

# Boletín de Prensa

**109**

Paipa, 1 de diciembre de 2025



## JORNADA DE FIRMA DE ACTAS DE INICIO E INDUCCIÓN A LOS NUEVOS PROVEEDORES DE CARBÓN PARA TERMOPAIPA

En el marco de los acuerdos suscritos en desarrollo del paro minero del mes de agosto de 2025, GENSA da cumplimiento al compromiso de realizar la compra de 60 mil toneladas de carbón a los pequeños mineros.

Por esta razón, el 28 de noviembre se realizaron dos jornadas de firma de actas de inicio de los contratos, socialización de guía ambiental para el transporte de carbón y otras recomendaciones para el inicio de las entregas del mineral.



*Durante la firma de las actas de inicio*

**De Izq. A der. Carlos Fuentes Lozano, Asesor Jurídico Secretaría de Minas y Energía de Boyacá; Luis Gabriel León Carvajal, pequeño minero de Tasco (Boyacá) y John Jairo Herrera, Director Interventoría de contratos de carbón**

Para la capacitación se tuvieron en cuenta los temas más relevantes para que los contratistas pueden cumplir con el objeto contractual, como:

- **Guía Ambiental de Transporte de Carbón:** buenas prácticas, requisitos y manejo ambiental del mineral.



- **Normas de ingreso a la Central Termopipa:** seguridad, protocolos y acceso vehicular.



- **Manejo del Software Minero:** gestión de remisiones de carga, control de despachos, descarga de documentos de liquidación y reportes de regalías.
- **Proceso de facturación:** requisitos, documentos, buenas prácticas para evitar reprocesos y asegurar la fluidez administrativa.
- **Certificados de origen minero y lineamientos para el cumplimiento contractual.**



Esta preparación se realizó en las instalaciones de Termopaipa y asistieron proveedores adjudicatarios, conductores, contadores, auxiliares administrativos y personal operativo designado por cada empresa, además, la Gobernación de Boyacá como entidad garante y veedora de los acuerdos. El objetivo fue que comprendieran los procedimientos y responsabilidades necesarias para el correcto cumplimiento contractual desde el primer día de la ejecución de los contratos.



Los principales datos del proceso son:

- 116 manifestaciones de interés recibidas dentro del plazo establecido.
- Se realizó el sorteo con balotas para determinar el orden de evaluación, conforme a lo dispuesto en el pliego.
- Revisión jurídica y técnica de las manifestaciones priorizadas de acuerdo al sorteo realizado.
- Selección de 33 oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales, técnicos y ambientales.
- Suscripción de 33 contratos de compraventa de carbón térmico.

Con este proceso, Gensa reafirma su compromiso con los pequeños productores de carbón de Boyacá, con la formalización minera responsable y con el abastecimiento sostenible del mineral para garantizar la generación de energía para el país.

